



5. RETRIBUCIONES

5.2. RETRIBUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO, ALTOS CARGOS O ASIMILADOS Y TITULARES DE LOS ÓRGANOS SUPERIORES Y DIRECTIVOS

5.2.2. Retribuciones de los altos cargos o asimilados y titulares de los órganos superiores y directivos

El sueldo del personal de alta dirección de la Fundación Tutelar Canaria para la Acción Social, M.P., durante el año 2022 ascendió a 46.462,31 euros y hasta el 30.06.2023 24.392,71 euros, correspondiente a la retribución de la gerencia de la Fundación.

Los miembros del Patronato no reciben dietas ni remuneraciones de cualquier clase por la realización de su labor como miembro del órgano de gobierno, sean económicas o en especies, ni en materia de pensiones o como primas de seguro de vida, ni indemnizaciones por cese en su labor.

Fecha de Actualización: 30 de junio de 2023.

Periodicidad: semestral.